



Versión Estenográfica

COMPARECENCIA

**LICENCIADA JESSICA MALDONADO MORALES
SECRETARIA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ**

Ante las Comisiones:

**La Juventud y el Deporte; Para la Igualdad de Género; De los
Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**

04 de diciembre de 2024



Secretaría de Servicios Parlamentarios ~ Dirección de Diario de los Debates

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Presidencia

Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez

ASISTENCIA

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, público en general medios de comunicación.

Agradezco la presencia de las diputadas y diputados, diputada Marisol Bazán Fernández, diputada Gladis Cortés Genchi, diputada Leticia Mosso, diputada Claudia Sierra, al diputado Jesús Parra García, Presidente de la Mesa Directiva, diputado Edgar Ventura de la Cruz, a la diputada Diana Bernabé Vega, también a la diputada Obdulia Naranjo, a la diputada Glafira Meraza, y a mis compañeras diputadas de la Comisión también, diputada Violeta Martínez, y a la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo.

Con la asistencia de 11 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 39 minutos del miércoles 4 de diciembre de 2024, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente proyecto del Orden del Día, por lo cual solicito a la diputada secretaria Citlali Yaret Téllez Castillo dar lectura del mismo.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

La secretaria:

.

Con su venia, diputado presidente.

Primero. Comparecencia de la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero.

1. Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior de esta Sala Legislativa a la Secretaria de la Juventud y la Niñez.

a) Protesta de decir verdad de la ciudadana licenciada Jessica Maldonado Morales, secretaria de la Juventud y la Niñez del Estado de Guerrero.

b) Intervención de la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez del Estado, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.

c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

a) De la Sesión.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

También agradezco la presencia de nuestra compañera diputada Citlali Calixto. Muchas gracias, compañera, por acompañarnos.

Y, bueno, teniendo presente ya aquí a la secretaria Jessica Maldonado, omitiremos el punto número 1, que es la comisión de cortesía y vamos avanzando.

Licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez del Estado de Guerrero, sea usted bienvenida a esta Sala de los Próceres de México, José Ruiz Massieu. La presente Sesión de Comparecencia se realiza en cumplimiento a una obligación sustentada en los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 20 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y a los secretarios de despacho para la glosa del Tercer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias. En razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencia se desarrollará en la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez, y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y diputados. La licenciada Jessica Maldonado Morales, secretaria de la Juventud y de la Niñez, dará lectura del documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos.

Finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas y respuestas y réplicas.

La etapa se desarrollará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular la pregunta a nombre de su grupo parlamentario, conforme a los siguientes términos:

Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas a la compareciente. Al término de la intervención, la o el diputado en turno, esta Presidencia le concederá el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez, para que responda de manera concisa, ocupando el tiempo de hasta 15 minutos.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

La diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica contando con un tiempo de hasta cinco minutos.

Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra al siguiente diputada o diputado en el orden de lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente. La etapa de preguntas y respuestas y réplicas se desahogará en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.

Primera ronda: Morena, PAN, PRI, MC, Partido Verde, PT y PRD.

Segunda ronda: Morena, PRI, Partido Verde.

Tercera ronda: Morena.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y se procederá a la clausura de la sesión.

Asimismo, con fundamento en los artículos 26, fracción séptima, 49 y 107 de la Ley que rige este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con respeto y cortesía a la compareciente y, por tanto, también se solicita a la compareciente que con

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

cortesía y con respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión, me permito comunicarles que, de conformidad con lo establecido en los artículos citados con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto y silencio y compostura. Por ningún motivo podrán tomar parte de las liberaciones ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.

Fundada y motivada ha sido la sesión de comparecencia, procederemos a su desarrollo.

En desahogo del inciso “a”, del punto número uno del Orden del Día, licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez del Estado de Guerrero, como es de su conocimiento el acuerdo por el cual se le llama a comparecer a las y a los secretarios de despacho para la glosa del Tercer Informe de Gobierno, compromete a las y a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad la información.

En consecuencia, procederé a tomar en la protesta correspondiente, les solicito atentamente ponerse de pie, y a todos los presentes, por favor.

Licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez en el Estado de Guerrero, ¿protesta usted decir verdad en la información que

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

¡Si, protesto!

El Presidente:

Muchas gracias, licenciada Jessica Maldonado, pueden tomar sus asientos. Ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

En desahogo del inciso “b”, del número uno del Orden del Día, se le concede el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, titular de la Secretaría de la Juventud y de la Niñez del Estado, para dar lectura de la síntesis del informe hasta por un tiempo de 15 minutos.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Con su venia, diputadas y diputados de este Honorable Congreso, especialmente a quienes dirigen las Comisiones de Juventud y Deporte para la Igualdad de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de este Honorable Recinto.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el artículo 89, comparezco ante ustedes a fin de presentar la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado.

A tres años de la llegada de esta administración, podemos decir con orgullo que hablar de juventud es hablar de transformación.

Este gobierno ha encontrado en la juventud el motor que impulsa la cuarta transformación y que a su vez nos ha permitido sentar las bases fundamentales de este movimiento de lucha y constancia social en nuestro Estado. Como lo mencionamos en nuestro primer año, hemos luchado por promover políticas incluyentes que visibilicen al sector infantil y juvenil, atendiendo la deuda histórica que había sido apartada de la agenda pública, lo cual nos permite decir hoy con mucha responsabilidad que, gracias al trabajo realizado, las juventudes cuentan con más oportunidades de crecimiento en los distintos campos y disciplinas.

A lo largo de este ejercicio que comparezco, hemos logrado eficientar los programas y acciones implementadas en ejercicios anteriores, los cuales se apegan a lo dispuesto en el eje transversal B, de igualdad de género e inclusión social, del plan estatal de desarrollo. Es importante mencionar que la lucha por generar una administración que trabaje con total perspectiva de juventud y apego a los derechos humanos no es sólo de esta dependencia. Gracias al Subcomité Especial de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes, el cual es presidido por esta

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

dependencia a mi cargo, tenemos una coordinación permanente con más de 15 dependencias del gobierno del Estado, generando así una transversalidad para el fomento de una política pública de inclusión a la juventud.

Los ejes rectores durante el presente ejercicio son los siguientes. Fortalecimiento al emprendimiento y empleo juvenil, apoyo al deporte, motivación y orientación escolar, apoyo a la educación, ciencia y tecnología, asistencia social de la infancia y juventud. Los ejes mencionados se implementaron a través de programas presupuestales con un monto de 5 millones de pesos.

Decirles que al 15 de octubre del presente ejercicio se ejercieron 2 millones 200 mil pesos destinados a su atención y tratamiento distribuidos de la siguiente manera. A través del programa Transversalidad de Espacios Bienestar para la Vida Estudiantil se destinaron 2 millones 500 mil pesos, los cuales son producto de la gestión y suma de presupuestos de inversión estatal directa, logrando la entrega de laptops, estufas, refrigeradores, lockers y colchones, beneficiando así a más de 2 mil jóvenes moradores de casas de estudiantes, las cuales tienen cobertura en 7 regiones del Estado.

Además, a través de una gestión se logró una inversión extraordinaria de más de 3 millones de pesos destinados a 25 casas que pertenecen al gobierno del Estado, otorgando 625 becas de hospedaje a jóvenes universitarios, con el objetivo de prevenir la deserción escolar y mejorar su calidad de vida. Para la atención integral de las juventudes invertimos 1 millón 700 mil pesos mediante el programa Juventud que Transforma, el cual está compuesto de distintas

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

acciones que dan respuesta a las problemáticas e inquietudes de las y los jóvenes, dando como resultado los siguientes componentes.

Componente A. Motivación y Orientación Escolar. En el ámbito educativo se organizaron conferencias de motivación y orientación escolar en las Regiones Centro y Costa Chica, dando atención a más de 3 mil 500 jóvenes, los cuales además de ser incentivados a continuar con su preparación, recibieron orientación con base en sus perfiles.

Componente B. Atención Social de la Infancia y Juventud. Impulsamos la campaña de Juventudes Cuidarse en seis municipios, atendiendo a más de 5 mil jóvenes en materia de prevención de embarazo, derechos sexuales e infecciones de transmisión sexual.

De la misma forma, en los municipios de Petatlán, Zihuatanejo y Atoyac, llevamos a cabo la campaña Amate, Cuídate y Protégete, cuyo objetivo fue la prevención del virus de inmunodeficiencia humana y la lucha contra la discriminación en torno a esta enfermedad, contando con la participación de más de 2 mil jóvenes. A fin de generar una atención integral a estudiantes de Chilpancingo y Cuajinicuilapa, se realizaron talleres de manejo de emociones en los docentes y escuelas para padres, y escuela para padres, atendiendo así a más de 600 padres y más de 100 docentes, que pudieron identificar y prevenir conductas violentas que afectan la crianza de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Para educar sobre las problemáticas que surgen y afectan a la población joven, implementamos acciones que previenen adicciones como el alcoholismo, el consumo del Tabaco y el consumo de Estupefacientes, realizando las conferencias No Cortes Tus Sueños, la cual, a través de lentes de simulación, brindan la experiencia de encontrarse bajo los efectos de sustancias que alteran la percepción de la realidad. A su vez, realizamos el taller Vapeadores, un riesgo para la salud, el cual proporciona información preventiva sobre las consecuencias del uso de dispositivos electrónicos que simulan el Tabaco, brindando así atención a más de 3,000 mil jóvenes en los municipios de Chilpancingo, Zumpango, Acapulco y Copalillo. A través del subcomité especial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, trabajamos de manera transversal con distintas dependencias, teniendo como resultados que impactan positivamente el desarrollo de las y los jóvenes.

Por ello, a través del SIPINNA se realizaron jornadas participando, atendiendo a 2,456 alumnas y alumnos del nivel medio superior, promoviendo la salud emocional y previniendo actos violentos. Además, en la misma línea de atención a través de la Secretaría de Seguridad Pública, se implementó el programa Escuela Segura en 40 municipios de nuestro Estado, beneficiando a más de 85,000 mil entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes, los cuales abordan temas de igualdad de género, el uso responsable de las Redes Sociales, Bullying, Adicciones y Maltrato Infantil.

Componente C. Empleo y Fomento al Emprendimiento. En temas de empleo, celebramos en Acapulco y Chilpancingo la Feria del Empleo Joven con Oportunidades Internacionales, realizado en colaboración con las empresas Dimi's Adventure y Olé México, permitiendo a las y los 400 jóvenes asistentes de las regiones del Estado conocer estas ofertas de trabajo y recibir asesoría.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Resultado de esta feria, se postularon 16 jóvenes para trabajar de manera temporal en Estados Unidos. A su vez, en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo y la Secretaría del Trabajo, se realizaron en este ejercicio dos ferias nacionales de empleo para la inclusión de la juventud, específicamente en los municipios de Chilpancingo e Iguala, contando con la participación de más de 40 empresas, 550 plazas vacantes, la atención a más de 700 personas jóvenes provenientes de las 8 regiones del Estado y la colocación efectiva de 278 personas jóvenes con empleos formales.

En materia de fomento al emprendimiento, llevamos a cabo en la región Acapulco, Centro y Costa Grande, Mercado Joven, donde a lo largo del presente ejercicio participaron, de manera directa e indirecta, más de 1,100 jóvenes, otorgándoles espacios totalmente gratuitos en plazas cívicas, fomentando así el emprendimiento juvenil, la economía local y el consumo de productos artesanales.

Componente D. Fomento al Deporte. Para promover la práctica deportiva, los valores, la disciplina y el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, se realizaron torneos deportivos, entre ellos el Torneo Intercolegial de Fútbol 7, el Torneo PRIDE y el Torneo Nacional de Fútbol 7, donde participaron más de 5,000 personas jóvenes. A su vez, también celebramos la Carrera Atlética de Juventudes y el Exatlón SEJUVE, con la participación de más de 800 jóvenes.

La activación física es esencial para el desarrollo integral, saludable y la adquisición de habilidades. Por ello, apoyamos la realización de eventos como K-FEST, TLACOLO BREAKING JAM, GO-SKATE Guerrero y uno de nuestros magnos eventos, Porristas y Bastoneras, espacios donde predomina la

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

sana competencia, la libertad de expresión, el deporte, la disciplina y trabajo en equipo, involucrando de esta manera a más de 7,000 personas jóvenes. Es importante hacer mención de que buscamos la inclusión y atención a todos los sectores.

Por ello, llevamos a cabo de manera constante encuentros deportivos y cursos de BREAKING DANCE en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes CEMA, trabajando precisamente la reinserción social a través del deporte.

Componente E. Participación Ciudadana de las Juventudes Guerrerenses. A fin de continuar incentivando la participación ciudadana de las juventudes, realizamos el simulacro del Parlamento Juvenil, un espacio en donde jóvenes de las regiones del Estado, manifestaron su visión, anhelos y formas de construir un mejor Estado.

A través de la campaña Juventudes Verde y con la participación de 410 personas jóvenes entre hombres y mujeres, realizamos reforestaciones en los municipios de Chilpancingo, Chilapa y Tlapa, incentivando a las juventudes a conservar y preservar el medio ambiente.

Realizamos también el torneo estatal de ajedrez en el cual participaron 142 niños, niñas, jóvenes y adolescentes provenientes de distintas regiones del Estado, dando muestra del talento y la capacidad de nuestras juventudes en esta disciplina, que fomenta el pensamiento, la estrategia y capacidad de respuesta inmediata.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

A través del subcomité especial de niñas, niños y adolescentes y jóvenes, a través de la Secretaría de Contraloría, se realizó el ejercicio de instalación de 44 comités infantiles de Contraloría en Acapulco y Chilpancingo, donde participaron más de 5,000 niñas y niños.

Apoyamos a jóvenes guerrerenses destacados en estancias académicas en la Universidad Pontificia Bolivariana de Santander, Colombia, así como en competencias culturales, deportivas y académicas, tanto a nacional como internacional. Estos jóvenes han representado con orgullo a Guerrero en estados como Veracruz, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Tlaxcala, Aguascalientes y Puebla, además como países de España y Estados Unidos.

Entre los logros más destacados se encuentran lo siguiente, el ingreso de una joven guerrerense a Pumas Femenil, el campeonato en la categoría U-12 del torneo internacional GLOBASKET, celebrado en Barcelona, España, la participación de jóvenes en el campamento de verano en Estados Unidos, edición 2024, 12 primeros lugares en distintas categorías del 32 campeonato nacional de Taekwondo, celebrado en San Luis Potosí, una mención honorífica y dos medallas de bronce en la Olimpiada Nacional de Matemáticas para nivel básico y nivel medio superior, llevado a cabo en el estado de Aguascalientes.

Con estos apoyos reafirmamos la premisa de la gobernadora, las y los jóvenes están en el centro de la política pública.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Componente F. Atención a Emergencias. Por instrucciones de nuestra gobernadora brindamos atención durante las emergencias que se presentaron en nuestro Estado, me refiero a los huracanes Otis y John. En el primero de estos estuvimos a cargo de un refugio y un comedor comunitario que fueron ubicados en la Escuela Técnica Número 1 de Acapulco, donde albergó a 50 personas afectadas.

Por otro lado, a través de ese comedor comunitario se entregó el equivalente a 8,663 porciones de comida para las y los afectados de las colonias aledañas a este refugio. Además de esto, brindamos paquetes de aseo personal, atención médica básica, atención psicológica y talleres de capacitación para el autoempleo. Durante el huracán John estuvimos dando atención de manera preventiva, desde el primer momento visitando el municipio de Cuajinicuilapa, para levantar un reporte de incidencias.

Posteriormente nos mantuvimos en recorridos en el municipio de Chilpancingo para prevenir a la ciudadanía que se encontraba en zonas de alto riesgo. Siguiendo con el cumplimiento de las instrucciones de nuestra gobernadora, atendimos de manera permanente los municipios de Copanatoyac, Atlamajalcingo del Monte y Atlixac, llevando un registro de incidencias para su atención y apoyando con la entrega de despensas, cobertores y materiales de limpieza de residuos. Estamos conscientes de que estamos a la mitad de este camino, un camino que no ha sido nada fácil, donde hemos encontrado dificultades y obstáculos, pero es aquí en donde se presentan estas características esenciales de un joven, la creatividad para resolver, el entusiasmo para seguir adelante, sin importar el cansancio y la capacidad de aprender de las caídas, levantarse y mejorar.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Como nos instruyó desde el primer momento nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, estamos dando voz y visibilidad a los sectores históricamente abandonados, abonando justicia social para las y los jóvenes, siguiendo en todo momento las premisas de esta Cuarta Transformación, no robar, no mentir, no traicionar al pueblo y yo le quisiera agregar una más, hacer más con menos. Termino con esto, la Cuarta Transformación será joven o no será.

Muchísimas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, Jessica Maldonado.

En desahogo del inciso “c”, del punto número uno del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y diputados de esta Sexagésima Cuarta legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a la compareciente de la conformada del acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

También quiero agradecer la presencia de la diputada Araceli Ocampo Manzanares a esta sesión de comparecencia, muchas gracias, diputada.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Se concede el uso de la palabra a la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, de la Representación Parlamentaria del Grupo Morena, hasta por un tiempo de 10 minutos, para que realicen sus preguntas a la compareciente.

La diputada Citlali Yaret Téllez Castillo:

Con el permiso de esta Presidencia.

Secretaria, me permito darle de nueva cuenta la bienvenida a esta Soberanía para efecto de llevar a cabo en Comisiones, su comparecencia correspondiente a la glosa de este Tercer Año de Gobierno del Ejecutivo del Estado.

Sepa que para su servidora es de principal interés conocer las políticas públicas establecidas por el gobierno estatal para darle el cumplimiento efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral y para impulsar la evolución de la sociedad guerrerense, donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar.

Como usted sabe, a nivel internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño es el instrumento principal que obliga a los Estados parte a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes ante las distintas problemáticas a las que se enfrentan en los ámbitos de su vida. Los reconoce como sujetos plenos de derecho y establece la obligación de todas las instituciones públicas y privadas

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

de implementar las medidas necesarias que garanticen su protección contra toda forma de discriminación y siempre en beneficio de su interés superior.

En México, con las reformas constitucionales a los artículos 4 y 73 de fracción 29, en materia de los derechos humanos de niñez y adolescencia publicadas en octubre de 2011, se adicionó el principio del interés superior de la niñez, se otorgó la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes y se impulsó la promulgación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada el 4 de diciembre del 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

La ley reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares y sujetos plenos de derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, individualidad y progresividad en los términos establecidos en el artículo primero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y busca garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, entre otros. La entrada en vigor de la Ley general en comento y de las leyes estatales en la materia marcaron en un país el inicio de una nueva etapa en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, pues no sólo se reconoce como titulares de derechos a niñas y niños y adolescentes, sino que se establecen obligaciones para que el Estado, las personas, para que en el Estado las personas encargadas de su cuidado y la sociedad en general trabajemos coordinadamente a nivel nacional a fin de garantizar la observancia y respeto de los derechos de ese grupo de atención prioritaria.

En ese sentido, la Ley general de niñas, niños y adolescentes establece la creación del Sistema Nacional de Protección Integral, del que la Comisión

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Nacional de Derechos Humanos es parte integrante, como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como de generar acciones para que el Estado de México cumpla con su responsabilidad de prevenir su vulnerabilidad y garantizar la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes cuando son vulnerados. El Sistema Nacional de Protección Integral establece y articula la implementación de políticas y programas para la niñez y adolescencia, vinculando a todos los sectores y órdenes gubernamentales, determinando responsabilidades específicas para que cada uno de ellos en entorno a la garantía y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Por lo anterior, me permito preguntarle lo siguiente, ¿cuántos convenios con universidades públicas y privadas para la ejecución de programas destinados al desarrollo integral de la juventud ha logrado suscribir la dependencia a su cargo?

Agradeceré mucho su respuesta secretaria, e informo al presidente que no haré uso de mi derecho de réplica y después de escuchar las respuestas pasaré a retirarme por cuestiones de mi agenda.

El Presidente:

Muchas gracias,

Se concede el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaría de la Juventud y la Niñez:

Muchísimas gracias por sus preguntas, estimada diputada.

Efectivamente, quiero decirle que las políticas públicas que se han implementado dentro de esta Secretaría de la Juventud y la Niñez tiene que ver con el desarrollo de nuestras infancias, de nuestras juventudes, pero sobre todo también fortalecer estas brechas de desigualdad en nuestro Estado, que históricamente pues han sido olvidadas durante hace muchas décadas.

Respecto a su pregunta, si no mal recuerdo nada más fue una, se han establecido ocho convenios, al tercer año de gobierno se han establecido ocho convenios, de ocho, perdón, y dos convenios más con instituciones privadas, en ese sentido de estos ocho convenios de los más resaltantes pues es con la Universidad Autónoma de Guerrero, con las universidades tecnológicas que están dispersadas en las diferentes regiones del Estado, y también hemos establecido un convenio con la Escuela de Inglés Guerrero Bilingüe, en ese sentido decirles que este objetivo de poder fortalecer estos convenios es precisamente para que nuestras juventudes, tanto del nivel medio superior como superior, pues tengan otras oportunidades para el fortalecimiento académico, en ese sentido hemos establecido prácticas profesionales, actividades que tengan que ver con su servicio social, estos intercambios de estancias académicas en otros países y también el fortalecimiento de las becas alimenticias por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero y las becas de hospedaje, así también se han fortalecido

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

dentro de las instituciones, tanto públicas como privadas, conferencias de motivación escolar.

Es cuanto, muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, licenciada secretaria.

Tomando en cuenta la solicitud de la diputada Citlali Yaret Castillo, de ausentarse en la presente Sesión y con fundamento lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en este momento designo a la diputada Violeta Martínez Pacheco, para que haga uso de la Secretaría de esta Comisión.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García, de la representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional hasta por un tiempo de 10 minutos.

El diputado Jesús Parra García:

Buenas tardes a todos.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Saludo con un gran afecto y estimación a mi compañero diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de esta importante Comisión de la Juventud y la Niñez y el Deporte, creo también. También hubiera venido a comparecer la del deporte.

Saludar a los integrantes, miembros de esta importante comisión.

Saludar a las diputadas de las diferentes comisiones, comisiones unidas.

Ser joven es una etapa circunstanciada que lamentablemente vamos a dejar de serlo, tarde o que temprano. Los que estamos aquí, ya la mayoría de los diputados, a excepción de algunos compañeros diputados muy jóvenes, hay que decirlo, muy jóvenes que merecen mi estimación, mi respeto. Y también tengo que decirles, les deseo a los diputados jóvenes, como el Presidente de la Comisión, como otros compañeros diputados, para no omitir ningún nombre.

En esta Legislatura hay muchos diputados jóvenes. Les deseo lo mejor en un futuro. Lo tengo que decir abiertamente.

Juventud, divino tesoro también. Se dice mucho que la juventud son el presente y no el futuro. Es una frase trillada, una frase que se ocupa mucho.

Yo doy la más cordial bienvenida a la Secretaria de la Juventud, la licenciada Jessica Maldonado Morales, me dicen que eres oriunda de Alpoyeca, donde se

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

dan ahí los mameyes, las sandías, donde hay una fiesta muy bonita el cuarto viernes, donde cuando yo fui joven, porque digo fui joven, soy un joven maduro, un joven que estamos trabajando, fui a jugar fútbol muchos años el cuarto viernes. Un torneo muy bonito y saludo a toda la gente de Alpoyeca y toda la gente de La Montaña. Un evento padrísimo que se sigue haciendo creo los cuartos viernes.

Y bueno, yo te saludo Secretaria. Yo quiero decirte que el de la voz pues empezó muy chavo en la política. Yo tengo que decir, hace muchos años yo fui dirigente juvenil en mi instituto político, gracias a esa dirigencia juvenil en mi pueblo, en Chilapa de Álvarez Guerrero, fui regidor muy joven, en ese tiempo uno de los regidores más jóvenes yo creo, aquí mi amiga Marlene se ha de acordar y siempre ha habido oportunidad, siempre ha habido en política, siempre ha habido oportunidades para los jóvenes. Eso que digan, no es que hoy le dan oportunidad, no, no, no, siempre ha habido oportunidad para participar en política para los jóvenes. Que a veces a los jóvenes no nos interesa la política es una cosa muy diferente, que a veces nos distanciamos porque no creemos y el ser joven y no ser revolucionario en esa edad tan bonita pues es como si no existiera.

El joven es rebelde, es inquieto y decían mis maestros en aquellos ayeres, no le corten las alas a esos jóvenes inquietos, rebeldes, que sus pensamientos son revolucionarios, no, déjenlos que hagan, porque luego ya cuando uno está ya grande quiere hacer acciones y actividades que le corresponden a los jóvenes y eso ya no, no. Yo por eso te motivo y como lo dije hace un rato con el Secretario de Asuntos Indígenas, yo los motivo, yo los exhorto y sobre todo yo que vengo de esa generación del esfuerzo, del sacrificio y que empecé muy joven a entender perfectamente lo que tal vez mucha gente madura o mucha gente adulta piensa de los jóvenes, que los jóvenes no saben hacer política, que los jóvenes no saben

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

trabajar, que los jóvenes si les destinamos recursos lo van a derrochar en ciertas actividades no productivas y así se piensa a veces de la juventud

Pero hay una juventud productiva, hay que decirlo también, en Guerrero siempre ha existido una juventud productiva, y yo celebro que hoy estés aquí, Secretaria, en un tema de con un respeto a la división de poderes y que es una, es una glosa que hay que cuestionarte en tus acciones de gobierno, las tareas que tú has implementado todo este año y que van a la recta van a la mitad del camino, también hay que decirlo, y lo que no has hecho, tienes tres años para hacerlo y si de aquí vas a escuchar a lo mejor planteamientos críticos, no lo tomes a mal, tómalo como un tema constructivo porque esa es la idea de que ustedes los jóvenes o nosotros los jóvenes veamos las cosas siempre de una forma constructiva, las críticas son sanas cuando uno las ve desde otro punto de vista.

Yo te podía platicar mil cosas de lo que yo he vivido y gracias a que empecé muy chavo, ya fui presidente municipal, hoy soy diputado local, en un tiempo de mi juventud me perdí en los vicios, lo tengo que decir, lo digo públicamente, yo soy alcohólico anónimo, actualmente, no me da vergüenza y tampoco me aparto, pero cometí muchos errores como joven, los he superado, gracias a Dios, y conozco bien el tema de las adicciones, y conozco el tema de cómo rescatar a gente valiosa, y créeme que es uno de los temas que más me preocupa, que son las adicciones.

Yo hoy me dedico también, en mi etapa de mi vida, me dedico a esa parte, a rescatar a jóvenes, a personas adultas en los centros de rehabilitación, conocidos como los anexos, lo tengo que decir también, porque fue una parte de mi juventud

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

donde yo me extravié, pero hoy, aquí lo digo públicamente, no me avergüenzo de eso, salí adelante y bueno.

Y mi secretaria, para entrar a las preguntas, no, no voy a terminar, para que me invitan, saben cómo me pongo, no voy a terminar y tampoco vengo a hablar de mi vida, yo vengo a cuestionarte, secretaria, y lo voy a hacer con mucho respeto, desde ahorita te lo digo que lo hago con mucho respeto. Ciudadana secretaria de la juventud, de acuerdo a la publicación del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, el CONEVAL, que ya desapareció, que ya también lo quitaron, el derecho a la salud para las entidades federativas en México, compendio de indicadores para su diagnóstico.

¿Qué ha hecho la Secretaría a su cargo para gestionar y revertir el vergonzoso tercer lugar que tenemos en la carencia por acceso a servicios de salud, que señala un 52.7 por ciento, y el segundo lugar en mortalidad infantil?

Segunda pregunta, ¿De qué manera esa secretaría a su cargo ha trabajado en el año que se informa para inhibir las adicciones en la juventud y en la niñez? Esto te lo digo porque yo trabajo con centros de rehabilitación, hace rato se lo decía a algunos compañeros ahí, y constantemente o de manera permanente, muchos padres de familia, has dado cursos, muchos padres de familia piensan que la solución a veces es encerrar a su hijo porque es ingobernable.

Los centros de rehabilitación son para Personas Adictas, hay que decirlo, personas que tienen problemas de Alcoholismo o con alguna Droga. ¿Qué ha

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

hecho? Y quisiera saber si tú conoces ese tipo de lugares y decirte si has visitado, porque no se puede criticar esos lugares cuando no se conocen.

Hay que ver la forma de trabajar de esos lugares, donde se salvan vidas humanas, y una de ellas aquí está hablando.

Tercero, ¿qué opciones ofrece la secretaría a su cargo para disminuir la deserción escolar entre los jóvenes guerrerenses? No más se puede estar dando becas por dar becas, sino también hay que motivar a los jóvenes que verdaderamente estudien, se preparen y sean alguien en la vida.

Cuatro, ¿podría precisarme qué cantidades del presupuesto estatal y específicamente de la secretaría a su cargo se destinó para proporcionar, difundir y prevenir la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y muy específicamente contra el sector Indígena, Afromexicana?

Hace unos momentos yo tocaba ese tema y es una de las preocupaciones con las que yo me quedé desde que escuchamos la comparecencia de la Secretaría de la Mujer. Espero que aquí, en la Secretaría de Juventud y Niñez, algo se esté haciendo con ese sector del Indígena y Afromexicanos, de los niños y jóvenes.

Quinta pregunta, ¿cuántas niñas, niños y adolescentes Indígenas y Afromexicanos son Migrantes en el vecino país del norte?

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

¿Qué programas tiene esa secretaría para brindar apoyo fuera del país?

¿Cómo apoya esa secretaría a las niñas, a los niños y adolescentes que son repatriados?

¿Podría precisarme datos concretos por región?

Y tengo más, pero mejor, aquí le paro.

Es cuanto, señor, amigo diputado.

El Presidente:

Gracias, diputado Jesús Parra García.

Se concede el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, secretaria de la Juventud y de la Niñez, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Muchas gracias, estimado diputado, por sus preguntas.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Efectivamente, ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta ideológica.

Decirle que efectivamente conozco estos lugares en donde se han impartido charlas, un tratamiento integral en estos anexos y grupos de AA, conozco de manera directa. Hemos hecho algunas visitas, sobre todo aquí en Chilpancingo, en algunos de estos centros de atención, y también en una fundación específica, como lo es Fundación 12 Promesas, que da atención de manera directa a las personas jóvenes, específicamente a las mujeres. Y ahí hemos hecho una colaboración, hemos hecho un convenio con esta fundación, en donde las niñas que son víctimas de violencia y que son canalizadas por parte de Protocolo Violeta, le hemos dado el seguimiento, en ocasiones las niñas, perdón, las menores de edad nos han pedido esta ayuda y les hemos dado este acompañamiento para que se puedan insertar nuevamente con sus familias.

Quiero decirle que al día de hoy, de las 10 jóvenes que hemos atendido, con situaciones diversas que tienen que ver con el tema de alcoholismo, con el tema de drogas, pero también con el tema de problemas familiares, hoy en día estas personas jóvenes pues ya están estudiando, se han incorporado al tema educativo, algunas están ya en la preparatoria y otras ya empezaron su nivel de licenciatura, y en ese sentido decirle que sí estamos trabajando por pues darles estos acompañamientos.

También otra situación que me planteaba era sobre la mortalidad, qué acciones hemos realizado sobre la mortalidad infantil en coordinación con la Secretaría de

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Salud. Hemos dado acompañamiento, recordarles que esta secretaría es una secretaría que trabaja de manera transversal, tenemos a nuestro cargo el subcomité de niñas, niños y adolescentes, y en ese sentido hemos pues coadyuvado con la Secretaría de Salud para dar fortalecimiento y en los casos en donde los municipios o las comunidades necesitan medicamentos de manera urgente, hemos sido también canalizadores para la entrega de estos materiales.

Por otra parte, me preguntaba sobre cómo prevenir o qué acciones estamos desarrollando para prevenir las adicciones en el Estado. Decirle que hemos estado coadyuvando, como lo decía hace un momento en el informe, hemos estado coadyuvando precisamente en este año, de acuerdo a la incidencia delictiva, trabajamos de manera directa en las regiones Acapulco y Chilpancingo.

En ese sentido, nos hemos dedicado en las instituciones educativas, sobre todo en el nivel medio superior y superior.

¿Y qué hemos hecho con el tema de deserción escolar? Si bien es cierto, todos sabemos que los altos índices de deserción escolar los tenemos en el nivel medio superior y superior, estos datos específicamente están plasmados en el INEGI.

Decirle a usted, señor diputado, que hemos estado trabajando una estrategia integral dentro de la secretaría, específicamente en el nivel medio superior y en el nivel superior. Esta estrategia lleva a cabo seis pasos con el objetivo de fomentar la continuidad de su estancia académica. El primer paso es llevar a cabo conferencias de orientación vocacional en el nivel medio superior.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Como un segundo paso, realizamos ferias educativas con universidades públicas y privadas, en donde pues estas universidades muestran su oferta académica a los jóvenes de nivel medio superior. Por otro lado, a través de estos jóvenes que ingresan al nivel superior, les damos una beca de hospedaje por parte de la Secretaría de la Juventud y la Niñez. Asimismo, con el convenio que tenemos con la Universidad Autónoma de Guerrero, fortalecemos becas de alimentación y en ese sentido, para fortalecer esta experiencia en la etapa de nivel superior, realizamos convocatorias que tienen que ver con la movilidad estudiantil y estancias internacionales, de las cuales, me permito decirle que hemos trabajado con la Universidad Autónoma de Guerrero para canalizar a jóvenes en estancias nacionales, sobre todo en Estados Unidos y Brasil.

Y sobre cuál es el dato que tenemos sobre el tema de migrantes, de indígenas y adolescentes, por el momento no tengo los datos precisos, sin embargo, se lo haré llegar.

Muchísimas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

Se le concede el uso de la voz al diputado Jesús Parra García, para que haga su uso de derecho de réplica, por un tiempo de hasta cinco minutos.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

El diputado Jesús Parra García:

Muy bien, pues nada más para, secretaria, agradecerle tu información, por ahí te encargo lo que no se contestó, no pasa nada. Ese es el formato también que en algunos momentos no alcanza el tiempo, no porque no se traiga la información, pero la idea es que después nos hagan llegar la información o la complementen. Qué bueno que estás trabajando con la Fundación 12 Promesas.

Nada más recordarte que Guerrero son 85 municipios, que no nomás es Chilpancingo, Acapulco, pues están 83 municipios más donde hay muchos problemas juveniles, muchos problemas hay mucho joven inquieto, con ganas de participar también en política. Sé que tal vez los ayuntamientos tengan sus direcciones juveniles municipales, en el cual yo también en mi pueblo fui director de la atención a la juventud, y yo deseo que esos tres años restantes, insisto mucho exhortarte motivarte. Yo creo mucho en los jóvenes, yo confío en los jóvenes y yo creo y confío en tu persona, te ves una mujer de buena voluntad.

Esta secretaría que fue creada en el gobierno de René Juárez Cisneros, se dicen muchas cosas de esas, por años se han venido diciendo muchas cosas y con eso concluyo. Se habla de que es una dependencia como un elefante blanco, yo ahí dejo entre comillas. Esa idea de quitar que esta Secretaría, para mí no lo es, es un elefante blanco dentro de la administración, no la comparto.

Hoy te toca a ti dirigir los destinos de esa Secretaría con tu equipo de trabajo, échale ganas y aquí estamos los legisladores, aquí estamos los legisladores tanto

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

del partido oficial, como los legisladores de la oposición, que tenemos buenas intenciones de trabajar y ayudar al gobierno del Estado.

Es cuanto, presidente de la comisión.

El Presidente:

Muchas gracias, diputado.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortés Genchi, de la representación parlamentaria del Grupo del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de 10 minutos, para que realice sus preguntas.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Muchas Gracias.

Buenas tardes, con su permiso diputado Presidente de la mesa, diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados, es un honor estar esta tarde con ustedes.

Doy la más cordial bienvenida a esta comparecencia a la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez del Gobierno del

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Estado, de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, quien atinadamente ha nombrado a este órgano de gobierno tan importante, tan importante para los jóvenes.

Hoy desde la trinchera del Partido Verde Ecologista de México, quiero decir que tienes unos aliados, que los jóvenes, los niños y las niñas de este Estado tienen una aliada desde la trinchera del Partido Verde.

Quiero decirle y reconocer el gran trabajo que arduamente se ha realizado a través de esta secretaría, de ese gran equipo que usted tiene al frente de este órgano.

Quiero reconocer también al compañero Beto Sierra, al Subsecretario y todo su equipo de trabajo que han trabajado arduamente para llevar a otro nivel.

Cuando hablamos de la juventud, cuando hablamos de la niñez, hablamos de algo del presente y del futuro de las vidas de los seres humanos.

Hace mucho tiempo, cuando yo escasamente tenía 13 años y cursaba la secundaria, fui dirigente juvenil de mi secundaria, donde con unas niñas y niños luchábamos para transformar este país, con la elección y la visión de que algún día íbamos a estar en este espacio.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Hoy estoy en el Poder Legislativo, dirigiendo las hojas que se van a escribir en la historia al frente del Poder Legislativo. Hoy junto con mi compañero Iván, quien es Presidente de esta Comisión tan importante y que sé que va a trabajar duro y que Iván es un hombre comprometido con los jóvenes y con la niñez. Y desde esa etapa de mi vida luché para que hubiera menos adicciones, porque las adicciones son viejas, como el diablo, alcoholismo, maltrato, que no se respete la vida de los niños.

Nada más quiero decirle, secretaria, que en Guerrero somos 85 municipios y que vamos a mitad de la carrera, y que efectivamente reconozco y aplaudo a que ha hecho un gran trabajo en el deporte, en la ciencia, en la tecnología, que ha trascendido Guerrero en otros países y que se han traído reconocimientos importantes.

Pero también quiero decirle que a la mitad del camino de este gobierno que dirige la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, ha sido una mujer impulsora por los jóvenes y por los niños. Pero también me preocupa, y quiero decirlo en esta Tribuna, que desde mi distrito 13, donde yo soy diputada representando Tecoaapa, Las Vigas, San Marcos y Tierra Colorada, tenemos un gran índice de población que por cuestiones de seguridad se han ido al vecino país que es los Estados Unidos.

Y con tristeza he visto en las clausuras anteriores, donde hoy el gobierno de México ha implementado un programa de la Escuela es Nuestra y que las escuelas hoy son muy bonitas, tienen todo lo necesario, pero hoy ya no tenemos niños que vayan a estudiar. Y eso es preocupante y eso nos debe ocupar desde esta Secretaría, que rescatemos la ausencia de los niños y de las niñas en las

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

escuelas, que implementemos un programa para dar seguridad no solamente a los niños, sino también a los papás para que sigan en este país.

Yo le quería hacer una pregunta.

Si el deporte es tan fundamental para el desarrollo y para el bienestar de los jóvenes.

¿Qué porcentaje económico se tiene para este 2025 implementar recursos para el deporte? Porque desafortunadamente he viajado a las ocho regiones del Estado, donde veo canchas inservibles, espacios deportivos inservibles.

Esa es mi pregunta, secretaria.

Es cuanto, presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, diputada.

Se concede la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, para dar contestación a las interrogantes, por hasta un tiempo de 15 minutos.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

La Secretaría de la Juventud y la Niñez:

Muchísimas gracias, estimada diputada. Voy a proceder a responder la pregunta.

Decirle que para este ejercicio fiscal estamos trabajando de manera coordinada con los gobiernos municipales, justamente para darle visibilidad a los directores municipales de juventud.

En ese sentido quiero comentarles a todas, a todos, que es importante que los gobiernos municipales también fortalezcan las capacidades de nuestros jóvenes. Como bien es cierto, nos hace falta mucho recurso, pero en ese sentido nosotros hacemos también gestión para poder fortalecer estos trabajos en el ámbito deportivo. Por ejemplo, concursos en las comunidades de deporte, como lo son torneos de básquet, torneos de fútbol, pero también decirle que de acuerdo al presupuesto estamos destinando en el programa Juventud que Transforma dos millones quinientos mil pesos, pero que estos dos millones quinientos mil pesos tiene que ver justamente la participación juvenil en el ámbito cultural, en el ámbito deportivo, en la educación, en salud y en las demás materias. En ese sentido decirle que esa es la proyección que tenemos para el ejercicio fiscal 2025.

Muchas gracias.

El Presidente:

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Muchas gracias. Secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortés Genchi, para que haga uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Muchas gracias, secretaria.

Creo que ahí nosotros como Legisladores vamos a abonar para el recurso que se le pudiera destinar. De antemano, desde esta trinchera, llévese el mensaje a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, que estamos dispuestos a trabajar en conjunto.

Muchísimas gracias y bienvenidos todos.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Con el permiso de la Presidencia, que coordina los trabajos de esta comparecencia.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación y pueblo de Guerrero.

Doy la bienvenida a la licenciada Jessica Maldonado Morales, secretaria de la Juventud y la Niñez en el Estado de Guerrero.

Con el firme compromiso de fortalecer a las juventudes como pilares del desarrollo de nuestro Estado de Guerrero, en el marco de la Cuarta Transformación y bajo el liderazgo de nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, reconocemos la importancia de impulsar acciones concretas que brinden apoyo y oportunidades reales a las juventudes y a la niñez guerrerense, fortaleciendo su desarrollo integral, ya que encarnan el potencial transformador de nuestro Estado de Guerrero. Desde el partido del trabajo, reafirmamos que las juventudes y las niñez son el corazón de la transformación social en Guerrero.

Es a través de apoyos concretos como becas, programas de inclusión y acceso a servicios que podemos empoderarlos y garantizar que nadie quede atrás en este camino hacia un futuro más equitativo.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

En este sentido, esta comparecencia es una oportunidad para conocer los avances, retos y proyecciones de la Secretaría en su misión de apoyar a nuestras juventudes y niñez en todo el Estado, especialmente en los contextos más vulnerables.

Con ese propósito, formularé unas cuantas preguntas. ¿Cuántos niños y jóvenes han sido beneficiados con becas y apoyos económicos en el último año y cómo se asegura su distribución equitativa en las comunidades más vulnerables?

¿Existen programas específicos para apoyar a madres, jóvenes y niños en situación de vulnerabilidad? ¿Cuáles han sido sus resultados de esto? ¿Qué programas se han implementado para garantizar que los niños y jóvenes de comunidades indígenas y afroamericanos accedan a apoyos de esta secretaría a su cargo Secretaria?

¿Qué mecanismos se han desarrollado para acercar los programas de apoyo tanto a jóvenes como a niños de comunidades rurales y de difícil acceso? ¿Qué estrategias se están implementando para apoyar a las familias en la crianza y educación de niños y adolescentes en situación de pobreza?

¿Cuáles han sido los logros más destacados de la secretaría en términos del apoyo a la juventud y la niñez durante este último año? ¿Qué metas se han establecido para el próximo año en cuanto a ampliar los apoyos y garantizar un desarrollo pleno para niños y jóvenes en el estado de Guerrero?

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Por su respuesta, secretaria, muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, compañera diputada Claudia Sierra.

Se le concede el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez, para dar respuesta a los cuestionamientos por un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Muchas gracias, diputada.

Procederé a dar respuesta a sus cuestionamientos.

De acuerdo a la pregunta donde menciona que cuántos apoyos equitativos hemos dado a nuestras juventudes, decirle que para este ejercicio fiscal se otorgó específicamente en el Programa Juventud que Transforma un millón 700 mil pesos.

De esta cantidad específicamente no tenemos en este momento la cantidad específica de manera equitativa, tanto hombres como mujeres. Sin embargo,

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

quiero decirle que este año, de manera directa, apoyos económicos se realizaron, sí, pero solamente para las convocatorias que tienen que ver con el ámbito deportivo, como los concursos estatales, que tuvieron que ver con el tema de ajedrez, concursos de oratoria. Estas convocatorias salen de manera anual y todas estas convocatorias tienen igualdad de género, todas las convocatorias tienen tanto rama femenil como rama varonil.

Decirle también que, de acuerdo a apoyos a madres jóvenes, no tenemos un programa específico, sino decirle que trabajamos de manera transversal junto con la Secretaría de la Mujer, para llevar a cabo este acompañamiento de estos apoyos económicos que sí se les da a las personas jóvenes que son madres solteras.

Por otro lado, también comentarle que, de acuerdo a los apoyos a jóvenes indígenas y afromexicanos, específicamente reitero que en el informe comenté que todos estos concursos que hemos llevado a cabo de acuerdo a este programa para el fortalecimiento y desarrollo de nuestras juventudes en todas las áreas que nos competen, pues es de manera directa y no se excluye a ningún grupo prioritario, todos están incluidos en las diferentes convocatorias.

Y algo muy importante que quiero comentarles y que ya se los comenté hace un momento, es precisamente que estamos trabajando de manera directa con los gobiernos municipales ahora en estas nuevas administraciones, porque como lo decía el diputado, es muy importante poder darle voz y voto a nuestras juventudes municipales. Muchísimas veces, o ya han pasado yo diría que ya varias décadas, en donde no se les permite, no se les da esa voz y ese voto a nuestros directores municipales de juventud. Entonces, en ese sentido, yo quisiera aprovechar esta

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

oportunidad para que se comprometa a los gobiernos municipales a darles un pequeño presupuesto que tenga que ver la participación de las juventudes.

En ese sentido, decirles que estamos ya trabajando para la constitución de estos consejos municipales de juventud, que va a tener una mención honorífica, un grado honorífico y que no va a tener remuneración, para precisamente eso, poder fortalecer este desarrollo en las personas jóvenes. Hemos trabajado de manera coordinada, en el eje transversal, con diferentes instituciones educativas, precisamente para fortalecer en nuestras juventudes todas estas áreas que para nosotros es muy importante, como lo ha dicho nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, que nuestras juventudes están en el centro de la política. Y decirle también que esta secretaría acompaña todas las acciones que tienen que ver con la inclusión de la perspectiva de juventud en las diferentes secretarías.

Recordar que nuestras juventudes están inmersas tanto en educación como en el deporte, se están entregando de manera directa becas deportivas a nuestros jóvenes con altos rendimientos, así también a través de la Secretaría de Bienestar se fortalecen en el ámbito educativo a través de las becas de Ignacio Manuel Altamirano. Y si yo me sigo, podemos hablar también en términos de infraestructuras, se está apoyando a las instituciones educativas históricamente olvidadas. Entonces, pues en ese sentido, decirle que seguimos trabajando, seguimos redoblando esfuerzos para este ejercicio fiscal 2024 que viene, estamos proyectando un nuevo programa que se llama Transformando Colonias, con Juventud, que tiene que ver con la ley 688 para precisamente llevar a cabo estas acciones tan importantes en materia de juventud.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Muchísimas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para que haga uso de su réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Nuevamente, muchas gracias, señor presidente, que dirige estos trabajos.

Pues agradezco, secretaria, sus respuestas oportunas a mis interrogantes. Sin embargo, también quedo en espera de las respuestas que han quedado, que ha quedado pendiente, porque sí es importante saber qué está haciendo la Secretaría, esta Secretaría que es importante para nuestro Estado, como es la juventud y la niñez.

Entonces, sin embargo, decirle que desde la representación del Partido del Trabajo estamos para apoyarle en lo que se requiera. Somos unos aliados de la Cuarta Transformación y con la construcción del segundo piso, pues vamos a echarle todas las ganas. Decirle que lleve un mensaje a la ciudadana gobernadora que estamos aquí y que cuenta con el apoyo y el respaldo de esta representación.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Es cuanto. Muchas gracias, presidente.

La secretaria:

Se concede el uso de la palabra el diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:

Muchas gracias, compañera diputada Violeta.

Con el permiso de mis compañeros diputados, con el permiso de mi compañero diputado Presidente de la Mesa Directiva, Jesús Parra, medios de comunicación, personas que nos ven a través de los medios digitales, quiero agradecer la presencia de la licenciada Jessica Maldonado Morales, a esta comparecencia para analizar el Tercer Informe de Gobierno de nuestra gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda. También pues darle nuestro saludo, ojalá le lleve este mensaje a nuestra gobernadora que estamos al pendiente, estamos siempre al pendiente del trabajo, del trabajo del gobierno.

Y pues bueno, la glosa es un ejercicio democrático que nos permite evaluar el estado que guarda la administración central. Reconozco el trabajo realizado por

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

su Secretaría a lo largo de estos tres años, donde se han emprendido diversas acciones orientadas al bienestar de nuestras juventudes. Sin embargo, es fundamental analizar la implementación y eficacia de estas acciones a través de estas siguientes preguntas.

Son muy poquitas, secretaria, son 25 preguntas nada más. Tengo muchas dudas, soy un joven inquieto, un joven quisquilloso a veces, así que inicio con las preguntas.

Evaluación de impacto.

¿Cómo se ha evaluado el impacto concreto de programas como el programa Transversalidad de Espacios y de Juventud que transforma? Asimismo, secretaria, me gustaría conocer el número de deserción estudiantiles de las sin casas de estudiantes beneficiadas con bienes como Laptops, Estufas y Colchones.

Acción en el ámbito emocional.

Respecto a los talleres de manejo de emociones, pregunto ¿qué seguimiento se les está dando y qué indicadores se utilizan para evaluar su efectividad en la mejora del bienestar emocional de los jóvenes?

Oportunidades de labores.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

La primera feria del empleo joven fue un paso notable. Sin embargo, ¿quiero saber cuántos jóvenes realmente encontraron empleo tras el evento y qué medidas se están implementando para asegurar un seguimiento eficaz?

Participación ciudadana.

Respecto a la consulta realizada a mil 263 adolescentes, ¿cómo se está implementando sus propuestas y comentarios en la elaboración de políticas públicas?

Es primordial que sus voces no sólo se escuchen, sino que se consideren en la toma de decisiones.

En cumplimiento de la Ley de Personas Jóvenes, pregunto, ¿se han implementado acciones bajo la nueva Ley de Personas Jóvenes en el Estado de Guerrero?

¿Qué planeación tienen para el presupuesto correspondiente al año 2025?

¿Y se contempla el cumplimiento de las obligaciones impuestas por esta ley?

Prevención del Suicidio Juvenil.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Dado que es un tema crucial y que no es exclusivamente de su competencia secretaria, pero pregunto, ¿existe alguna política pública interinstitucional enfocada en prevenir el suicidio juvenil?

Quiero comentarle, diputada, pues estoy dispuesto, estoy dispuesto a colaborar en la elaboración de iniciativas, a trabajar de la mano en este tema que es importante. Y pues bueno, quiero agradecer su atención y espero sus respuestas claras y constructivas sobre estas inquietudes que contribuirán al fortalecimiento de los esfuerzos en favor de los jóvenes guerrerenses.

Muchas gracias.

La secretaria:

Se concede el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, para poder dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Muchas gracias, diputado, por sus preguntas.

Voy a tratar de contestar a los planteamientos. Empezaré por el tema de cuántos empleos se llevaron a cabo durante este ejercicio fiscal.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Decirle que se vincularon 278 personas en las dos ferias que se realizaron en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, y 16 personas más de la Feria del Empleo que se realizó en la Ciudad de Chilpancingo y Acapulco, que tuvieron que ver con estos campamentos de verano en Estados Unidos.

Decirle también que, de acuerdo a su pregunta de cuántas deserciones hubo para este ejercicio fiscal, que tuvo que ver con las 100 casas de estudiante que administra tanto el Gobierno del Estado, como la Universidad Autónoma de Guerrero. Decirle que tuvimos para este programa precisamente una efectividad del 98.32% y una tasa de deserción para estas 100 casas de 1.68%. Esto equivale a que tuvimos aproximadamente 42 jóvenes que desertaron de estas 100 casas de estudiantes.

Sin embargo, quiero comentarle que para que estas deserciones, pues no tiene que ver con los indicadores de eficacia y calidad en cuanto a este programa, sino que tiene que ver más con los problemas familiares, con la parte económica. Muchas veces los jóvenes desertan, regresan a sus comunidades y pues tienden a dedicarse al campo, u otras personas más salen a trabajar a otras entidades federativas o, en su caso, a Estados Unidos. Decirle que sobre estas deserciones escolares que tuvimos, estamos trabajando de manera interinstitucional con otras secretarías para ver de qué medida o qué estrategia se puedan realizar para disminuir esta deserción escolar que tuvimos dentro de estas específicamente 100 casas de estudiantes.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Me preguntaba también sobre cuál es el presupuesto que tenemos planteado para el ejercicio 2025. Decirle que estamos planteando un aumento del más del doble por ciento de presupuesto que teníamos ejercido para este 2025, perdón, de este 2024. En este año teníamos presupuestados cinco millones.

De esos cinco millones, como todos saben, pues pasamos otro momento desagradable, como el huracán John, y hubo un recorte presupuestal y justamente nada más se ejercieron dos millones doscientos mil. Pero creemos y confiamos en ustedes en que se fortalecerá este presupuesto para el año 2025.

Por otro lado, también me preguntaba sobre qué acciones estamos desarrollando para prevenir justamente y evitar el suicidio juvenil.

En este sentido, decirles que estamos trabajando de manera transversal con diferentes instituciones del gobierno del Estado y también decirle que formamos parte del grupo intersecretarial de salud mental en el que participan diferentes instituciones y pues que a través del programa juventud que transforma dentro de la Secretaría de la Juventud, estamos llevando a cabo, sobre todo en las instituciones de nivel básico, nivel medio superior, estas campañas, estas conferencias, estos talleres, que justamente tienen que ver con la prevención de las emociones, con la prevención, perdón, del suicidio. En ese sentido, decirles que, pues para esta secretaría, este tema es crucial, que se siga atacando y en ese sentido vamos a seguir trabajando, redoblando esfuerzos para llegar a más comunidades en donde se presentan estos índices de suicidio juvenil.

Entonces, no sé si se me pasa otra, pero por el momento es cuanto.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Muchas gracias.

La secretaria:

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, para que haga uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con su permiso de la mesa coordinadora.

Secretaria Jessica, agradezco detalladamente y profesionalmente las respuestas presentadas ante esta comparecencia, aprecio la claridad y los datos y enfoques que ha adoptado para abordar los cuestionamientos aquí planteados. Y bueno, quiero reiterar la importancia de cada uno de los puntos tratados y la urgencia de implementar acciones efectivas que corresponden a las necesidades de nuestros jóvenes. La juventud guerrerense, merece contar con políticas públicas sólidas y realistas que brinden las oportunidades y de un buen futuro.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

No obstante, quiero mencionar creo que firmemente es esencial mantener un diálogo constante y abierto para asegurar que los jóvenes de nuestro Estado sigan recibiendo el apoyo necesario para su desarrollo integral.

Secretaria, decirle y aquí a mis compañeros presentes, reitero mi compromiso de legislar, independientemente de que tenemos un distrito al cual representamos, que nuestra función principal es el legislar, el legislar para el bien de Guerrero. Estamos en la sintonía de trabajar de la mano con la Secretaría de la Juventud y de la Niñez para un futuro, para un bienestar de nuestros jóvenes.

Me comprometo a trabajar de la mano y pues hacer cosas bien, cosas buenas para los jóvenes y niños. Cuento con mi apoyo y la construcción de un futuro más prometedor para la juventud.

Muchas gracias.

Gracias.

El Presidente:

Pasando a la segunda ronda de preguntas, concedo el uso de la palabra a la diputada Glafira Meraza Prudente, de la representación de Morena, hasta por un tiempo de 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

La diputada Glafira Meraza Prudente:

Con su venia, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y pueblo que nos sintoniza a través de las diversas redes sociales.

Licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez de nuestro Estado, le doy la más cordial bienvenida a nombre del Grupo Parlamentario de Morena.

A las niñas y niños y adolescentes de nuestro Estado debemos verlos como los protagonistas de nuestra sociedad, dado a que ellos representan el presente de un muy fuerte cambio generacional y de las próximas generaciones de profesionistas, servidores públicos, entre otros, a los cuales debemos involucrarlos y darles una participación más activa en las políticas públicas y trabajar a la par para construir un futuro más justo y equitativo en México.

De antemano manifiesto el agradecimiento en nombre del pueblo de Guerrero, por su comparecencia en este ejercicio democrático de rendición de cuentas que se le debe a la ciudadanía. Debo reconocer que este gobierno ha realizado mucho por el sector de nuestra juventud y niñez.

Sin embargo, considero que aún hay un largo camino que recorrer para dotar a nuestros jóvenes, niñas y niños de un entorno en el cual sus derechos no sean una Utopía, sino una realidad tangible.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Se señala en el informe, en términos del empleo juvenil, se celebró con éxito la primera feria del empleo de jóvenes con oportunidades internacionales, con la participación de más de 400 jóvenes en Acapulco y Chilpancingo. Este evento, realizado en colaboración con diversas empresas y organismos internacionales, permitió a las y los jóvenes conocer las ofertas de trabajo disponibles, postularse a vacantes y recibir asesorías para la preparación de currículos y entrevistas de trabajo.

Ahora bien, coméntenos secretaria bueno y además de que en los municipios de Acapulco y Chilpancingo y Atoyac, se llevó a cabo en Mercado Joven con la participación de más de 1,100 jóvenes. Este evento tiene como objetivo fomentar el emprendimiento juvenil, impulsar la economía local y promover el consumo de productos artesanales.

Con respecto a lo anterior, secretaria, quiero preguntarle ¿qué acciones está realizando la Secretaría a su cargo para que la Feria del Empleo Joven con Oportunidades Internacionales puedan llegar a las regiones que no contemplaron para este ejercicio?

La Secretaría de la Juventud lleva a cabo un registro o seguimiento del número de jóvenes que lograron obtener un empleo como resultado de las ferias del empleo joven. ¿Qué porcentaje de jóvenes en la Entidad han logrado incorporarse al emprendimiento a partir de las actividades que en esta materia ha realizado la Secretaría a su cargo?

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Ahora bien, de conformidad a lo establecido en la Ley número 688 de personas jóvenes del estado de Guerrero, cuando hace referencia a la política del Estado en materia de la juventud, se menciona que la dependencia a su cargo colaborará en la elaboración del plan estratégico para el desarrollo, participación y protección de los derechos de las personas en el Estado de Guerrero.

De manera respetuosa, ¿puede darnos mayor información sobre la elaboración de dicho plan y mencionarnos si el documento ya está aprobado?

¿Cuáles son los objetivos, alcances, acciones y metas? Y en caso de que no esté concluido, nos mencionas ¿cuál es el grado de avance que lleva la elaboración de dicho plan?

Y pues de ante mano secretaria aprovecho para mediante su conducto, enviar un fraterno saludo y agradecimiento a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, quien no únicamente es la primera mujer gobernadora de nuestro Estado de Guerrero, sino que también es joven y poseedora de un gran espíritu, espíritu de trabajo y compromiso con nuestras niñas, niños, adolescentes, con quien me siento, hablo de la gobernadora, plenamente identificada por este compromiso para todas las juventudes, para toda la niñez de nuestro estado de Guerrero.

Es cuanto, diputado presidente, y aprovecho para comentar que me reservo mi derecho de réplica.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, para dar contestación a las interrogantes, hasta por un tiempo de 15 minutos.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Muchas gracias, estimada diputada Glafira, por sus cuestionamientos.

Trataré de responder lo más preciso de la pregunta, donde hace mención que si llevamos un registro de los jóvenes que lograron insertarse en algún empleo de acuerdo a la Feria del Empleo Joven con Oportunidades Laborales, decirle que efectivamente, bueno, decirle que se hicieron tres ferias, dos en coordinación con el Servicio Nacional del Empleo, y una más con las empresas de Dimi's Adventure y Olé México. De estas empresas, sólo se lograron canalizar a 10 jóvenes para un empleo temporal en Estados Unidos, pero esto no tiene que ver directamente con nosotros esta aceptación, porque tiene que ver una serie de procesos en donde los jóvenes tienen entrevistas del idioma inglés. Muchas veces los jóvenes no logran aprobar, ni siquiera el 70%.

En ese sentido, lo que nosotros hacemos es darle un acompañamiento, en su caso, otorgarles beca para fortalecer su idioma inglés para poder postularse al año siguiente. En ese sentido, son 16, y de las otras dos ferias que realizamos con el Servicio Nacional del Empleo, se postularon 278 jóvenes en los municipios de Iguala y Chilpancingo.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

También decirle que, de acuerdo a su pregunta sobre qué acciones estamos realizando con el tema del emprendimiento, ya es el segundo año que trabajamos con el Instituto Mexicano para la Juventud.

Se realizan, de acuerdo al componente de Mercado Joven, estas ferias en donde nuestros jóvenes, con emprendimientos locales, pues se adueñan. Les damos este acompañamiento para adueñarse de plazas cívicas. ¿Qué es lo que hace la SEJUVE? pues dota de estos espacios totalmente gratuitos. Como bien sabemos, los municipios, los municipios locales de pronto suelen cobrar una cantidad. Entonces, nosotros hacemos las gestiones con los gobiernos municipales para que estos jóvenes tengan este derecho de poder fortalecer su economía.

También decirle que en el tema del emprendimiento para este año se tenía presupuestado un monto de 500 mil pesos en donde se pretendía apoyar a 20 jóvenes, con un 50% para hombres y otro 50% para mujeres. Sin embargo, vuelvo a reiterar, este programa no se pudo ejecutar de acuerdo a lo acontecido con el huracán John. Y por otro lado, también preguntaba sobre si ya tenemos un plan, o de acuerdo a la ley, perdón, de 688 de personas jóvenes. Decirle que efectivamente estamos trabajando en un plan estratégico que tiene que ver o que se puntualiza específicamente en el artículo 86, en donde la Secretaría tiene la obligación de poder fortalecer este plan estratégico. Y en ese sentido decirle que estamos ahora sí en proceso de toma de protesta a la Comisión de Juventud y Deporte, en donde ellos son los que nos van a aprobar este plan estratégico y también a partir de este plan estratégico decirle que para el Ejercicio 2025 estamos planteando este nuevo programa que se llama Transformando Colonias con Juventud, que tiene que ver específicamente en este plan estratégico.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Y creo que son todas las preguntas.

Es cuanto, muchas gracias.

El Presidente:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, de la Representación Parlamentaria de la Revolución Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Del PRI.

Con su permiso, diputado presidente de la Comisión de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Muy buenas tardes, noches, a todas y todos mis compañeros y compañeras diputadas, saludo con mucho respeto al Presidente de la Mesa Directiva, al diputado Jesús Parra, es un gusto siempre saludarle, diputado.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Saludo a la licenciada Jessica Maldonado Morales, titular de la Secretaría de la Juventud y de la Niñez. Como el diputado Iván y todos los diputados ya preguntaron, hicieron muchas preguntas, yo hoy no le voy a hacer ninguna.

Pero sí le voy a dar algunas propuestas que me parecen relevantes e importantes y ojalá pedirle a usted, secretaria, que las considere. Porque he trabajado por muchos años con niños, jóvenes y adolescentes y tengo un hijo psicólogo, en donde ha aportado mucho también para la juventud de este Estado. Hoy me dirijo a ustedes para hablar de una causa que nos concierne a todas y a todos, el bienestar, desarrollo y protección de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro Estado.

Coincido plenamente con lo expresado en la introducción del Tercer Informe sobre este sector. No sólo representa el futuro, sino también el presente activo de Guerrero. Su energía, creatividad, visión innovadora deben ocupar un lugar central en nuestra estrategia para transformar la realidad social y económica de nuestro Estado.

Sin embargo, esta generación enfrenta enormes desafíos que nos obligan a actuar con urgencia, compromiso y responsabilidad. Guerrero, lamentablemente, sigue siendo una de las entidades del país con mayores indicadores de rezago y desigualdad que afectan directamente a nuestra infancia y juventud, realidades que no podemos ignorar. Guerrero, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL 2023, encabeza preocupantemente estadísticas, las siguientes.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Somos la Entidad del país con el mayor porcentaje de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años que viven en condiciones de carencia por calidad y espacios de vivienda, así como por acceso a servicios básicos en la vivienda.

Ocupamos el segundo lugar nacional en cuanto a la pobreza y pobreza extrema en esta población, lo que significa que millones de nuestras niñas y niños carecen de lo más básico para vivir dignamente, alimentación nutritiva, acceso a la educación y oportunidades de desarrollo. Somos el segundo Estado con mayor porcentaje de mujeres de 12 a 17 años en situaciones de matrimonio o uniones tempranas, lo cual les priva de su infancia y limita sus posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Además, ocupamos la misma posición en los casos de maternidad adolescente, un fenómeno que no sólo pone en riesgo la salud de estas jóvenes madres, sino que perpetúa el ciclo de la pobreza. Somos la tercera Entidad con mayor porcentaje de niñas y niños y adolescentes que enfrentan carencias en servicios de salud y acceso a la seguridad social, dejándolos en situaciones de vulnerabilidad frente a enfermedades y accidentes. Un panorama preocupante en el 2023, a la fecha la situación no ha mejorado y en muchos casos ha empeorado.

Durante el 2023, las violaciones y vulneraciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Guerrero aumentaron en aspectos críticos. Los hospitales reportaron un incremento significativo en el número de niñas y niños adolescentes atendidos por violencia familiar, sexual, física. Estos datos no sólo son alarmantes, sino son inaceptables.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

El trabajo infantil, que debería ser un tema superado, aumentó el número de nuestra Entidad entre el 2019 y 2022. Esta situación perpetúa la pobreza y aleja a nuestros jóvenes de la posibilidad de educación en un futuro más digno. Más niñas y niños y adolescentes viven hoy con carencias de educación y calidad de vivienda, lo que demuestra que las acciones hasta ahora no han sido suficientes para revertir esta tendencia.

El desafío, construir un Guerrero digno para nuestra infancia y juventud. Estos datos no sólo son números, son vidas. Son rostros de miles de niñas y niños que esperan una respuesta de nosotros, los adultos que tenemos en nuestras manos.

Las decisiones para cambiar esta realidad es imperativo que entendamos la magnitud del desafío y asumamos nuestra responsabilidad como sociedad, como gobierno y como representantes del pueblo. Invertir en nuestras niñas y niños, adolescentes y jóvenes, no es una opción, es una obligación. Debemos garantizarles los derechos que les correspondan por ley y por humanidad.

Derecho a la educación de calidad. Derecho a una vida libre de violencia. No podemos permitir que la violencia siga siendo un constante en sus vidas.

Necesitamos fortalecer los programas de prevención, atención y sanción en casos de violencia familiar, sexual y física. Además, debemos de trabajar en una cultura de respeto, equidad y justicia desde la primera infancia.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Derecho a la salud, Derecho a un entorno seguro, Un llamado a la acción comunitaria y conjunta. La transformación que Guerrero necesita no es responsabilidad exclusiva del gobierno.

Es una tarea que nos corresponde a todos, a las familias, a las comunidades, a las organizaciones civiles, a los sectores privados y académicos y cada uno de nosotros como ciudadanos.

El gobierno estatal tiene la obligación de liderar este esfuerzo, pero necesita del apoyo y la colaboración de todos sus sectores. Hago un llamado a la iniciativa privada para que invierta en programas de responsabilidad social que beneficien directamente a nuestra infancia y juventud.

También invito a las organizaciones de la sociedad civil a seguir siendo vigilantes y proactivas en la defensa de los derechos de las niñas y los niños adolescentes. La esperanza está en nuestras manos. Guerrero tiene un potencial enorme y nuestras niñas y niños y jóvenes son el motor de este cambio.

Son ellos quienes con su energía y creatividad pueden transformar nuestro Estado en un lugar de oportunidades, prospectiva y justicia. Pero para que eso sea posible, debemos garantizarles un entorno en el que puedan crecer, aprender y soñar. Necesitamos políticas públicas integrales, presupuestos suficientes y un mecanismo de evaluación que asegure que cada peso invertido en la infancia, en la niñez y la juventud de Guerrero se traduzca en una mejor condición de vida.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Que no nos gane la indiferencia, que no nos paralice el miedo. Actuemos con valentía, con compromiso y con el corazón puesto en nuestras niñas y niños. Ellos son la semilla de un Guerrero más fuerte, más justo y más humano.

Es cuanto, presidente, y felicidades, secretaria.

El Presidente:

Muchas gracias, diputada.

Quiero agradecer también, aprovechando la presencia de nuestro presidente Jesús Eugenio Urióstegui, a esta comparecencia.

Muchas gracias, diputado.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Presidente, sólo comentarle que declino mi participación de réplica.

El Presidente:

Claro, diputada.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Se concede el uso de la voz a la secretaria Jessica Maldonado Morales, para dar contestación a las... bueno, no hay preguntas, bueno, a la intervención de la diputada Beatriz,

Si, gustas.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Dado que no hay ninguna respuesta, quiero comentarle, estimada diputada, que efectivamente nuestro Estado, a nivel nacional, tenemos altos índices, vamos a decirlo claro, sobre todo en el tema de matrimonios a temprana edad, el embarazo a temprana edad también y exclusivamente también el tema de adicciones. Sin embargo, quiero comentarle que estamos trabajando de manera colaborativa con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo, que es GPEA, con la Estrategia Nacional también de Prevención del Embarazo, pero considero importante fortalecer estas áreas y vamos a llevarnos este llamado para proponerlo en estas estrategias que se están planteando, no nada más a nivel estatal, sino a nivel nacional, para que nuestras juventudes, nuestras adolescencias tengan eco a estas problemáticas que tanto nos han afectado. Yo le agradezco mucho su participación, porque efectivamente estamos sí pasando situaciones complicadas, pero somos un gobierno humanista, somos un gobierno de territorio y vamos a redoblar esfuerzos para poder fortalecer estas acciones que tienen que ver con nuestras adolescencias y juventudes.

Es cuanto.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, de la Representación Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Muy buenas tardes.

Saludo con mucho afecto al presidente de la Comisión, a nuestro presidente de la JUCOPO y a todos mis compañeros legisladores.

Por supuesto, buena tarde, licenciada Jessica Maldonado Morales, titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez.

Antes de comenzar mi participación, me gustaría agradecerle la deferencia que usted y la secretaria que encabeza ha prestado a mi persona, pues desde los

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

primeros días que asumí esta responsabilidad como diputada local por el Distrito 21, usted me abrió las puertas para trabajar en conjunto. Gracias por hacer equipo, juntas y con su liderazgo llevaremos a buen sendero políticas públicas para niños, niñas y jóvenes.

Comienzo con mi participación en Razón de las Preguntas.

A través de una mezcla de recursos entre la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de la Juventud y la Niñez, se invirtieron más de 2 millones 500 mil pesos en el programa Transversalidad de Espacios Bienestar para la Vida Estudiantil, beneficiando a más de 2 mil jóvenes. La pregunta es, ¿cuáles casas de estudiantes fueron beneficiadas y en qué municipios de la zona norte?

Dos, para ayudar a garantizar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes del estado de Guerrero, nos dice el informe que con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, la Secretaría a su cargo impulsó el programa Juventud que Transforma, de cual pregunto, ¿cuáles han sido las acciones o programas para la prevención de las adicciones en el Estado, prevención del embarazo anticipado y prevención de violencia de género que mucho afecta a niños y mujeres jóvenes en el estado de Guerrero?

Muchas gracias.

Me reservo mi derecho de réplica.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

El Presidente:

Gracias, compañera diputada.

Se concede la palabra a la licenciada Jessica Maldonado Morales, para dar contestación a las interrogantes de la diputada.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Muchas gracias, diputada, por sus bonitas palabras.

Para responder a sus cuestionamientos, decirle que efectivamente de este programa de espacios de transversalidad para la vida estudiantil tiene un presupuesto anual para este ejercicio fiscal de 500 mil pesos. Decirle que en el segundo trimestre del 2023 se destinó 500 mil y el restante de ese presupuesto lo llevó a cabo Finanzas.

En ese sentido, me preguntan cuántas casas fueron beneficiadas en la Región Norte específicamente. Decirle que para beneficiar a estas casas de estudiante sí o sí tienen que estar registradas dentro del padrón de beneficiarios de las casas del gobierno del Estado y también de la Universidad Autónoma de Guerrero. Este programa tiene sus reglas de operación en donde se llevan a cabo procesos para la entrega de estos bienes materiales.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

No sin antes decirle que todas las casas, todas estas 100 casas fueron beneficiadas. Se hace un diagnóstico año con año para poder especificar cuáles son las necesidades prioritarias de cada casa. Es decir, no a todas las casas se les entrega lo mismo que a las restantes, sino que se hace esta revisión constante en las casas de estudiante, tanto del Gobierno del Estado como de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En este sentido, quiero decirle que para la Región Norte tenemos ya cuatro casas, cuatro casas de estudiante, dos están, tres perdón, están en Iguala, que pertenecen a la Universidad Tecnológica y la otra está en Puente Campuzano, que está apoyando a jóvenes de la Universidad Politécnica y pues en ese sentido pues está trabajando para fortalecer, para aperturar más, porque esta instrucción de nuestra gobernadora es precisamente prevenir la deserción escolar en nuestras juventudes más vulnerables o que tienen poco acceso en el tema económico.

Por otro lado, preguntaba sobre cuáles son las acciones de acuerdo al programa Juventud que Transforma, sobre las acciones que se tienen, que tienen que ver con el fortalecimiento al desarrollo de nuestras juventudes. Decirle que para este año solamente se nos otorgó un millón setecientos mil pesos, que tuvo que ver con concursos de oratoria, que tuvo que ver con el fortalecimiento de la participación, sobre todo en el objetivo de desarrollo sostenible, que fue acciones por el cambio climático y si me voy de manera específica, pues son acciones que se desarrollan para fortalecer el desarrollo de nuestras juventudes.

Es cuanto.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

Pasamos a la ronda tres de preguntas.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que haga sus preguntas.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Bendecida tarde a todas y todos.

Saludo con mucho gusto a los medios de comunicación que esta tarde, tarde o noche, nos acompañan. Quiero saludar también con mucho respeto a nuestro presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, el licenciado Jesús Urióstegui.

Quiero también saludar a nuestro Presidente de la Mesa Directiva, bueno, no lo estoy viendo, pero aquí ha estado normalmente toda esta, en esta comparecencia, a nuestro presidente de la Mesa Directiva, Jesús Parra.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Y bueno, con mucho gusto saludamos y le damos la más cordial bienvenida a nuestra Secretaria Titular de la Juventud y la Niñez, la licenciada Jessica Maldonado Morales. Nuevamente, sea usted bienvenida.

Y bueno, decirle que durante su comparecencia aquí, en esta Soberanía y en el marco de la glosa del Tercer Informe del Gobierno del Estado, hoy quiero alzar la voz por nuestras niñas y niños, adolescentes, que no están en un aula tomando clases o jugando en el campo y en los parques.

Quiero alzar la voz por aquellos infantes que tienen que elaborar, ya sea de manera forzosa o bien por necesidad. Quiero alzar la voz también por aquellos quienes deben tener garantizado ese derecho a la educación y a una vida plena y de bienestar.

La cruda realidad de una parte de este sector infantil que vive en condiciones de rezago escolar en México, y particularmente en Guerrero, nos presenta un panorama preocupante que exige toda nuestra atención, nuestra atención inmediata. Quería yo hablarles de algunas cifras de estadísticas en esta materia, en este tema del rezago educativo de las niñas embarazadas a temprana edad y de muchos otros temas.

Pero me di cuenta que ya una diputada que estuvo aquí en tribuna ya habló de todas esas cifras y estadísticas.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Vamos a ahorrarnos todo eso que ella nos planteó. Y bueno, en ese sentido de que se dieron cifras alarmantes en niñas embarazadas, en niños, jóvenes, adolescentes que no están en las aulas, que no están haciendo nada tal vez por la pobreza, tal vez por la falta de oportunidades. En ese sentido, secretaria Maldonado, quiero decirle que uno de los retos más grandes para abatir esta situación en Guerrero es que tenemos que trabajar juntas y juntos desde este Congreso, desde donde nacen las Leyes, de donde se armoniza.

En coordinación con usted, querida secretaria que representa esta gran Secretaría, podemos hacer muchas cosas en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Porque esta Secretaría, permítame decirle que esta Secretaría a su cargo es muy importante. A veces escuchamos a la gente decir que los jóvenes, que los niños son el futuro.

Mentira, son el presente, porque esos temas se tienen que abordar ahora, se tienen que abordar con urgencia y se tienen que abordar de una manera comprometida, de una forma seria. Porque decirles que tenemos numerosas comunidades rurales e indígenas que carecen precisamente de escuelas, que carecen de personal docente. Hoy, por ejemplo, tuve la visita de un comisario de San Luis Acatlán, en donde precisamente en una comunidad desde agosto no tenemos pues ahí un maestro, los niños están sin ir a la escuela porque la maestra al parecer la abandonó.

Entonces, yo creo que ahí es a donde nosotros tenemos que poner la atención. Juntos, incluyendo también a la Secretaría de Educación, que es muy importante. Juntos y juntas desde ahí tenemos que trabajar, desde el territorio y desde donde nacen las leyes.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Porque estos problemas se entrelazan y perpetúan ciclos de desigualdad y exclusión, pero además derivan en problemas aún más complejos, como también el trabajo infantil. Es un tema también muy importante. Los matrimonios adolescentes y la maternidad precoz.

Por ejemplo, una niña o un niño con rezago educativo seguramente tendrá el lamentable destino de convertirse en una madre, en un padre, antes de concluir su educación básica. Enfrentando barreras casi insuperables para mejorar su calidad de vida, mientras que sus hijos e hijas heredarán estas mismas condiciones de vulnerabilidad y con mucha certeza repetir el ciclo de sus progenitores. Esto no sólo es un problema social, sino una tragedia que pone en peligro nuestro futuro colectivo, nuestro futuro como sociedad y el futuro de la prosperidad de nuestro Estado.

Cada niña, cada niño privado de educación y en condiciones de pobreza seguramente tendrá que trabajar, por lo que además de negarle su derecho al desarrollo pleno y con felicidad, los expone a interrumpir el ciclo educativo, truncando un sueño, un deseo, una aspiración. Por lo que probablemente en cada deserción académica tendremos un potencial desperdiciado. En relación a todo lo señalado, secretaria Maldonado, le hago a usted las siguientes preguntas.

¿Qué acciones se han realizado desde esa dependencia para que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a una calidad, a una educación de calidad y una vida digna?

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

¿Qué acciones se han realizado para evitar la deserción escolar y mejorar las condiciones de vida de los infantes y adolescentes que viven en condiciones de pobreza?

¿Cómo se combate el trabajo infantil desde su dependencia?

¿Qué acciones está haciendo la Secretaría a su cargo para garantizar la felicidad de nuestras niñas, niños y adolescentes?

Sería cuanto, diputado o presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra para dar contestación a las preguntas a la licenciada Jessica Maldonado Morales, hasta por un tiempo de 15 minutos.

La Secretaria de la Juventud y la Niñez:

Muchas gracias, estimada diputada, por sus preguntas planteadas.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Voy a empezar con el tema de deserción escolar, que ya lo había mencionado hace un momento. Decirles que de manera directa estamos trabajando en el nivel medio superior y superior para prevenir esta deserción escolar, que pues hay cifras alarmantes a nivel nacional.

Guerrero es uno de los estados con alto índice de deserción escolar, sobre todo en el nivel medio superior, y que eso pues todos lo sabemos. En ese sentido, hemos enfocado total atención para realizar esta estrategia integral con diferentes instituciones. Se los comentaba, pues es precisamente con el objetivo de poder darle esta continuidad a nuestros jóvenes, pues que se preparan día a día.

También decirles que para también evitar esta deserción escolar, somos una secretaría coadyuvante, es decir, hacemos también la difusión de los programas federales, porque si bien es cierto, nuestra gobernadora está trabajando de manera coordinada y está potencializando también becas como lo es Ignacio Manuel Altamirano, pero decirle también que estamos coadyuvando con el gobierno federal para difundir estas becas y evitar precisamente estas deserciones escolares.

En ese sentido, también me preguntaba sobre qué acciones estamos desarrollando con el tema de combate al trabajo infantil.

La verdad que hablar de este tema, pues es un tema lamentoso, ¿verdad? Y en el Estado de Guerrero hemos detectado a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, porque pertenecemos a esa comisión, que Acapulco, Zihuatanejo y no recuerdo qué otra ciudad, son de los municipios donde se dan

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

estos casos. ¿Qué hace la Secretaría para poder abonar y disminuir el trabajo infantil?

Pues damos acompañamiento a esta comisión. No somos un ente sancionador, somos solamente un ente donde da ese acompañamiento. Sin embargo, también damos este apoyo integral a través de atención psicológica.

Hemos canalizado a través del DIF Estatal Guerrero, y también con Derechos Humanos, casos específicos que se llegan a detectar.

Por otro lado, me comentaba sobre qué acciones hemos desarrollado para fortalecer y garantizar la felicidad de nuestras adolescencias. Hemos realizado diferentes actividades, por ejemplo, lo que es en el mes de enero llevamos a cabo a través de actividades Lúdicas y Recreativas, actividades a nuestra niñez, sobre todo lo hemos realizado en la Región Montaña.

En el mes de abril también realizamos diferentes acciones que tienen que ver con el Día del Niño y de la Niña, y pues en el mes de diciembre hacemos diferentes recorridos en diferentes municipios del Estado, específicamente para fortalecer esa convivencia, esa sana convivencia con sus familias, pero sobre todo que los niños vean que en la Secretaría de la Juventud, tienen grandes amigos, tienen grandes aliados que trabajan de manera ardua todos los días y en este sentido quiero pues agradecer a todo el equipo de SEJUVE, que de verdad se ha puesto la camiseta para estar trabajando en territorio en donde no descansamos, a pesar de que este año pues tuvimos un pequeño recorte presupuestal, no nos detuvimos, seguimos trabajando y estamos en la total cordialidad de seguir

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

trabajando, de redoblar esfuerzos para poder pues llegar hasta los rincones en donde pues todavía a lo mejor no ha llegado todos los programas, tanto del Gobierno Federal como del Gobierno del Estado.

Es cuanto, muchísimas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias, secretaria.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga su uso de derecho de réplica.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, secretaria Maldonado.

Decirle que como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de este Congreso, quiero señalar que son esenciales para el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes, el derecho a la educación pero sobre todo a ser felices.

La felicidad es un derecho que no podemos ignorar.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

Cuando los niños no son felices su desarrollo se ve comprometido. La tristeza y la frustración pueden llevar a problemas incluso de salud mental, a la deserción escolar y en el peor de los casos a la marginación social. La pobreza y el trabajo infantil, los matrimonios adolescentes y la falta de acceso a servicios básicos son factores que por supuesto afectan directamente la felicidad de este sector tan importante de la población.

Pues vivir en condiciones de pobreza y privación no sólo afecta la felicidad de los niños sino que también genera altos niveles de estrés. Este estrés crónico no puede tener, perdón, este estrés crónico puede tener consecuencias devastadoras en su desarrollo físico, emocional y cognitivo. Los niños que enfrentan situaciones estresantes de manera constante pueden experimentar problemas de concentración, dificultades en el aprendizaje y un aumento en la ansiedad y la depresión.

Los matrimonios adolescentes no sólo son una violación a los Derechos Humanos sino que también limitan las posibilidades de un desarrollo personal y educativo de los jóvenes. Un matrimonio forzado a una edad temprana puede truncar sueños y aspiraciones condenando a muchas a una vida de dependencia y de sufrimiento. La exposición continua a situaciones adversas como los matrimonios adolescentes no sólo roba su infancia sino que también mina su potencial a largo plazo.

Es fundamental que como sociedad asumamos pues esta responsabilidad de garantizar no sólo el derecho a la educación sino también el derecho a la felicidad

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

de nuestras niñas, niños y adolescentes. No permitamos pues que el rezago educativo y la pobreza sigan siendo barreras que limiten su potencial. Cuando nuestros niños son felices crecen en un entorno propicio para aprender, para soñar y contribuir al desarrollo de nuestra comunidad.

Por ello, querida secretaria, nuevamente reiterarle que aquí tiene una aliada, que desde este congreso yo creo que no nada más es una aliada, somos todos los diputados de las distintas fuerzas parlamentarias que estaremos a su disposición para legislar en favor de las niñas, de los niños y adolescentes. Cuente con ello pues, porque ellos tienen que tener un presente y un futuro feliz.

También quiero, para finalizar mi participación, quiero felicitarla, quiero reconocer todo ese trabajo que ha hecho usted a lo largo y ancho de nuestro Estado de Guerrero, ya lo dijo aquí, que ha caminado las ocho regiones del Estado.

Le felicitamos y también haga extensiva esta felicitación y reconocimiento a nuestra querida gobernadora del Estado, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, que sin duda también con su ejemplo de ser una gobernadora de territorio, se han logrado muchísimas cosas. Así que muchísimas felicidades y nuestro reconocimiento, no nada más para ustedes, sino también para todos, para cada uno, para cada una que forman parte de su equipo de trabajo. Muchísimas felicidades, jóvenes, por este trabajo que han realizado.

Sería cuanto, diputado presidente.

Comparecencia ante Comisiones Secretaría de la Juventud y la Niñez

El Presidente (A las 18:58 horas):

Gracias, compañera diputada.

Esta Sexagésima Cuarta legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted, licenciada Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y de la Niñez del Estado de Guerrero, al cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia de la licenciada Jessica Maldonado Morales, de la Secretaría de la Juventud y de la Niñez del Estado de Guerrero,

CLAUSURA

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, clausura, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 58 minutos del día miércoles 4 de diciembre del 2024, se clausura la presente Sesión de Comparecencia.

Muchas gracias.

Le pido a mis compañeros diputados que nos acompañen a la foto de recuerdo aquí con la secretaria.

*Comparecencia ante Comisiones
Secretaría de la Juventud y la Niñez*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA

MORENA

DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA

PRI

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

PVEM

DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO

PRD

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

PT

DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS

MC

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

PAN

Secretario de Servicios Parlamentarios

Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates

Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga
